



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 709/2001 hasta el 28 de febrero del 2002, referente a la contratación de la señora María Genoveva Díaz con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2002.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION